



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA 21, DE LA SESIÓN DE JUNTA PREVIA,
CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2017.**

PRESIDENTE: DIPUTADO CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ.

**SECRETARIOS: DIPUTADA TERESA AGUILAR GUTIÉRREZ Y DIPUTADO
ALEJANDRO ETIENNE LLANO.**

Presidente: Muy buenos días, a todos nuestros invitados especiales les ruego se pudieran ir tomando sus asientos. Buenos días solicito al Diputado Secretario Carlos Guillermo Morris Torre tenga a bien informar si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quorum para iniciar esta sesión.

Secretario: Gracias Diputado Presidente, con base en el registro que muestra el sistema electrónico existe quorum para celebrar la presente Junta Previa Diputado Presidente.

Presidente: Muchas gracias Diputado Secretario. Honorable Pleno Legislativo, existiendo el quorum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política de este Estado Libre y Soberano de Tamaulipas se abre la presente Junta Previa, siendo las **nueve horas**, de este día 15 de enero del año 2017.

Presidente: Compañeras y compañeros Legisladores con fundamento en los artículos 22 párrafo I inciso a) artículo 54 párrafo I y 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos de este Congreso del Estado de Tamaulipas me permito hacer de su conocimiento que el orden del día es el siguiente **I. Lista de Asistencia. II. Apertura de la Junta Previa. III. Lectura del Orden del Día. IV. Elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos Legislativos durante los días que Restan del mes de enero, así como de los Secretarios que habrán de fungir durante lo que será el segundo período ordinario de sesiones de este primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura de este Honorable Congreso del Estado. V. Clausura de la Junta Previa.**

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 18 párrafo 1, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección del Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos durante los días que restan de este mes de



enero, así como de los Secretarios que habrán de fungir durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones de este el Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIII Legislatura.

Presidente: Tiene el uso de la palabra el Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez.

Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez. Con la venia Diputado Presidente, compañeros y compañeras Diputadas y Diputados, invitados especiales medios de comunicación, gracias por acompañarnos esta mañana. **HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA:** Tomando en consideración que el día de hoy daremos inicio al Segundo Período Ordinario de Sesiones del primer año de ejercicio de esta Legislatura, con base en el artículo 18 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, debemos elegir en forma integral a la Mesa Directiva que habrá de fungir durante los días que restan del mes de enero, en el entendido de que los Diputados Secretarios durarán en su cargo todo el Periodo Ordinario de referencia. Es así que, en términos de lo dispuesto por los artículos 15, párrafos 1 y 2, 17 párrafos 1, 2 y 3, y 18 párrafo 1 del cuerpo legal que rige nuestra actividad parlamentaria, me permito proponer a los Diputados **Juana Alicia Sánchez Jiménez, Víctor Adrián Meraz Padrón, Nancy Delgado Nolazco, Ana Lidia Luévano de los Santos**, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante los días que restan del mes de enero dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura, gracias Diputado.

Presidente: Gracias Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez. Honorable Asamblea Legislativa, el Legislador **Salazar Rodríguez**, propone a los Diputados **Juana Alicia Sánchez Jiménez, Víctor Adrián Meraz Padrón, Nancy Delgado Nolazco, Ana Lidia Luévano de los Santos**, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva de referencia.

Presidente: En tal virtud, compañeros Legisladores, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Al efecto, esta Presidencia instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.



Compañeros Legisladores, esta Presidencia solicita respetuosamente a la Diputada Secretaria **Teresa Aguilar Gutiérrez**, que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora que está aquí en presidencia.

Secretaria: Con mucho gusto Diputado Presidente. Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones del Presidente de la Mesa Directiva, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora colocada en esta Mesa Directiva, una vez que sean llamados por lista. Me permito llamarlos.

Diputado Rogelio Arellano Banda.
Diputado Moisés Gerardo Balderas Castillo.
Diputada Guadalupe Biasi Serrano.
Diputada Issis Cantú Manzano.
Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae.
Diputado Juan Carlos Córdova Espinosa.
Diputado Carlos Germán De Anda Hernández.
Diputada María de la Luz Del Castillo Torres.
Diputada Nancy Delgado Nolazco.
Diputada Nohemí Estrella Leal.
Diputado Carlos Alberto García González.
Diputada Irma Amelia García Velasco.
Diputado Ángel Romeo Garza Rodríguez.
Diputada Beda Leticia Gerardo Hernández.
Diputado Clemente Gómez Jiménez.
Diputado Rafael González Benavides.
Diputada Mónica González García.
Diputada María de Jesús Gurrola Arellano.
Diputado José Ciro Hernández Arteaga.
Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa.
Diputada Susana Hernández Flores.
Diputada Copitzi Yesenia Hernández García.
Diputada Ana Lidia Luévano de los Santos.
Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón.
Diputado Jesús Ma. Moreno Ibarra.
Diputado Carlos Guillermo Morris Torre.
Diputado Pedro Luis Ramírez Perales.
Diputado Oscar Martín Ramos Salinas.



Diputado Humberto Rangel Vallejo.

Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez.

Diputado Glafiro Salinas Mendiola.

Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez.

Diputado Anto Adán Marte Tlaloc Tovar García.

Diputada María del Carmen Tuñón Cossío.

Y quien tiene el uso de la palabra Teresa Aguilar Gutiérrez.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado aprobada la propuesta del Diputado **Ramiro Javier Salazar Rodríguez**, por unanimidad de votos; en tal virtud, esta Presidencia declara electos a los Diputados **Juana Alicia Sánchez Jiménez, Víctor Adrián Meraz Padrón, Nancy Delgado Nolazco, Ana Lidia Luévano de los Santos**, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante los días que restan del mes de enero del actual, en la inteligencia de que los Diputados Secretarios habrán de fungir durante todo el segundo período ordinario de sesiones del primer año de la LXIII Legislatura.

En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas

Así mismo, se invita a los integrantes de la Mesa Directiva recién electa para que al término de la presente Junta Previa, pasen a ocupar su lugar en este Presídium a efecto de iniciar la Sesión Pública y Solemne.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente Junta Previa, siendo las **nueve horas con quince minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados, concluyendo así los trabajos de esta Diputación Permanente que fungió durante el periodo de receso para el cual fue electa. Asimismo, se invita a los Legisladores que permanezcan en sus curules a efecto de dar inicio a la Sesión Pública y Solemne correspondiente al inicio del Segundo Período Ordinario de Sesiones del primer año de ejercicio Constitucional de la LXIII Legislatura de este Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas. Muchas gracias.